

**INFORME N° 692-2025-SUCAMEC-OAD-UAB**

**A** : **Janet Gloria Zapata Villamonte**  
Jefa de la Oficina de Administración

**DE** : **Christian Manuel Iberico Bernaola**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

**ASUNTO** : Requerimiento para la contratación de Servicio de Auxiliar Administrativo para la Unidad de Abastecimiento

**FECHA** : Magdalena del Mar, 12 de mayo de 2025

**Exp: 202500180881**

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia, para poner en su conocimiento la necesidad de contratar servicios bajo la modalidad de locación, con el propósito de atender las actividades operativas y administrativas que desarrolla la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración; A continuación, se detalla la información relevante para sustentar la solicitud:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Decreto Supremo N° 004-2013-IN de fecha 04.04.2013 y modificado mediante Decreto Supremo N° 017-2013, de fecha 12 dic.2013- Reglamento de Organización y Funciones de la SUCAMEC.
- 1.2. Mediante Texto Único Ordenado de la LEY N°32069 Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por el decreto Supremo N°009-2025-EF.
- 1.3. La Ley N°32185 es la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.

**II. ANÁLISIS**

- 2.1. El Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2013-IN y modificado mediante Decreto Supremo N° 017-2013-IN.

**Artículo 54°: Unidad de Abastecimiento**

*"La Unidad de Abastecimiento es el órgano encargado de garantizar el suministro de bienes y servicios de las áreas de la SUCAMEC, de acuerdo a lo establecido en el Sistema Administrativo de Abastecimiento; así como de almacenar, custodiar y distribuir los bienes, del control patrimonial y del control y mantenimiento de los bienes de la entidad".*

En ese sentido, luego de realizar la evaluación situacional en relación al cumplimiento de las actividades de esta unidad, se sustenta la necesidad de contratación de una persona natural que brinde el Servicio de Auxiliar Administrativo para la Unidad de Abastecimiento de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MONTO S/	PERIODO	TOTAL S/
1	Servicio de Auxiliar Administrativo para la Unidad	Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración	S/ 3,500.00	2 meses	S/ 7,000.00





*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

	de Abastecimiento				
--	----------------------	--	--	--	--

### III. CONCLUSIÓN

3.1. Por lo expuesto, esta Unidad presenta la necesidad de contratar los Servicio de Auxiliar Administrativo, a fin de dar cumplimiento a las funciones encargadas a la Unidad de Abastecimiento, para la gestión eficiente y cumplimiento de las metas de la entidad, por lo que, se remite adjunto los Términos de Referencia para su evaluación y de corresponder suscriba los mismos y sean remitidos a la Gerencia General para su aprobación; y así continuar con el procedimiento de contratación correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente,

---

**Christian Manuel Iberico Bernaola**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

